



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01858

LA PLATA, 30 SET. 2016

VISTO la "Entrega de Diplomas y Medallas a los Estudiantes Universitarios de las Colectividades de la ciudad de La Plata", que se llevará a cabo el día 21 de octubre a las 19:00 hs en el Salón Dorado del Palacio Municipal de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que como todos los años se lleva realizando este homenaje a los estudiantes destacados de todas las colectividades, manteniendo de ese modo, vivo el estímulo hacia las personas sacrificadas, que son los estudiantes, en pos de una mejora sin límites.

Que los estudiantes ponen su talento y esfuerzo, por alcanzar objetivos de progreso, bienestar personal y social.

Que es de suma importancia que las instituciones de las diferentes colectividades, sean partícipes en el reconocimiento de sus estudiantes destacados.

Que atento a lo expuesto, la Municipalidad de La Plata desea distinguir especialmente la realización de tan relevante evento, por lo que corresponde el dictado del presente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal, la "Entrega de Diplomas y Medallas a los Estudiantes Universitarios de las Colectividades de la ciudad de La Plata", que se llevara a cabo el día 21 de octubre a las 19:00 hs en el Salón Dorado del Palacio Municipal de nuestra ciudad.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefe de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; publíquese. Archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJO
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001609